REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°68 /12

Concepción, 07 de marzo del 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LAS FIRMAS DE CONTRATOS CON LAS EMPRESAS "PETROLEOS DEL SUR S.A." PARA LA PROVISION DE COMBUSTIBLES (GASOIL Y NAFTA SUPER), "VARGAS MEDINA S.A." PARA LA PROVISION DE COMBUSTIBLE (FLEX) Y CON "AUTOMOTIVE S.A.I.E." PARA LA PROVISION DE LUBRICANTES.

VISTO: La realización del Llamado a **Licitación Pública Nacional 01/2012 – "Adquisición de Combustibles y Lubricantes".**

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contratos con dichas Empresas y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma del contrato con la Empresa **PETROLEOS DEL SUR S.A.** para el Lote 1 – Combustibles (Gasoil y Nafta Súper) por un monto de Gs. 2.102.136.350 (Guaraníes dos mil ciento dos millones ciento treinta y seis mil trescientos cincuenta), con la Empresa **VARGAS MEDINA S.A.** para el Lote 2 – Combustible (Flex) por el monto de Gs. 123.750.000 (Guaraníes ciento veinte y tres millones setecientos cincuenta mil) y con la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** para el lote 3 – Lubricantes por el monto de Gs. 100.507.420 (Guaraníes cien millones quinientos siete mil cuatrocientos veinte).

ART. 3°: La presente Resolución será refrendada por el **Lic. Félix Pérez** Secretario General Interino de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

GOBERNACION DE CONCEPCION · SECRETARIA GENERAL

LIC. FELIX PEREZ
Secretario General Interino

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · CONCEPCION

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador